

Table with columns for location (En Madrid, En Provincias, En el Extranjero, En las Antillas, En Filipinas) and price (Mensual, Trimestral).

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

En la Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8, cuarto segundo de la izquierda.

PARA LARGO LO FIAS.

Un periódico ministerial publicó ayer un artículo con el epígrafe: Lo que somos: si hubiese leído cierto célebre vocabulario de un antiguo periodista, tan antiguo que lo era en Cádiz en el año 1812, no habría puesto semejante epígrafe: la primera palabra de aquel libro le hubiera quitado el deseo de emplear para nada, ni aun para epígrafe de uno de sus artículos, semejante frase.

El partido progresista, que nos referimos, se formula una segunda parte ó mas bien una glosa del programa, que dicen próximo á publicarse en la Gaceta en forma de circular. Según el articulista, el partido que hoy está en el poder será muy liberal y muy dinástico; respetará los derechos de todos, á condición de que todos cumplan con sus deberes; el partido progresista adopta como suya la ley fundamental del Estado y no quiere transigir con los que, llevados de ciertos imaginarios escrúpulos, quisieran coartar las libertades del ciudadano en provecho propio, y si de la forma republicana le separa un abismo, de la reacción le separa un imposible: así lo dice el periódico ministerial.

El partido progresista, que nos referimos, se formula una segunda parte ó mas bien una glosa del programa, que dicen próximo á publicarse en la Gaceta en forma de circular. Según el articulista, el partido que hoy está en el poder será muy liberal y muy dinástico; respetará los derechos de todos, á condición de que todos cumplan con sus deberes; el partido progresista adopta como suya la ley fundamental del Estado y no quiere transigir con los que, llevados de ciertos imaginarios escrúpulos, quisieran coartar las libertades del ciudadano en provecho propio, y si de la forma republicana le separa un abismo, de la reacción le separa un imposible: así lo dice el periódico ministerial.

El partido progresista, que nos referimos, se formula una segunda parte ó mas bien una glosa del programa, que dicen próximo á publicarse en la Gaceta en forma de circular. Según el articulista, el partido que hoy está en el poder será muy liberal y muy dinástico; respetará los derechos de todos, á condición de que todos cumplan con sus deberes; el partido progresista adopta como suya la ley fundamental del Estado y no quiere transigir con los que, llevados de ciertos imaginarios escrúpulos, quisieran coartar las libertades del ciudadano en provecho propio, y si de la forma republicana le separa un abismo, de la reacción le separa un imposible: así lo dice el periódico ministerial.

en la dinastía un obstáculo tradicional. ¿Cree el periódico actualmente tan dinástico, que no comienzan á apuntar en ese concepto los obstáculos tradicionales? Pues ya verá lo que es bueno y puede prepararse para hacer su cuarto de conversión. Lo del respeto á los derechos de todos, á condición de que cumplan con sus deberes, es bien sabido lo que significa y quiere decir: mientras el partido progresista se halle en el poder, respetará en los demás el derecho de estar cesantes, á condición de que cumplan con el deber de abstenerse de toda tentativa y aun de todo pensamiento de reemplazarle ó sustituirle. Si así no fuese, habrá energía, mucha energía, porque no es cosa de dejarse arrebatar las inapreciables conquistas de la revolución. Si cuando se trataba de resolver la crisis en un sentido poco progresista, comentó el partido á dar ya visibles muestras de su energía; imagínese lo que sucederá el día en que se trate de arrebatarle lo que ha conquistado después de tantos afanes y con el propósito de no soltarlo á tres tirones.

De la república le separa un abismo, según dice, y de la reacción un imposible. El partido progresista no le separa nada de nadie y de nada; recientemente se mostraba tan alborozado, como niño con juguete nuevo, con la promesa que le acababan de hacer los republicanos de apoyarlo si subía al poder: ahora que los republicanos han dicho que solo lo quieren para instrumento y dechado, que lo separa un abismo, que es la monarquía, viene apropiándose la frase y declarando lo que es inútil que declare. Respecto de la reacción, fácil es adivinar lo que podría suceder: después de mil aliaracas y protestas de anti-dinastismo contra Isabel II, tan pronto como se dijo que podría acontecer que fuese llamado el partido progresista, salió uno de sus periódicos entonando el Hosanna y diciendo que la reina encontraría el camino sembrado de flores y comando de hipócritas aplausos á la augusta señora, contra la cual tanto habían vociferado en todas ocasiones. El dinastismo progresista, ya se sabe lo que viene á quedar reducido: fueron anticipadamente dinásticos de D. Fernando, del duque de Génova, del príncipe Hohenzollern, con el mismo entusiasmo y con las mismas frases con que después lo fueron del que habían escogido; como les ha dicho otro periódico: si viniese la reacción y los llamaran, serían dinásticos de la reacción; lo malo es que son imposibles, no porque no se avengan con la reacción, sino porque esta no los admitirá nunca para nada.

En lo concerniente á orden, moralidad y justicia, ya se está viendo lo que sucede y se comprende lo que se puede esperar: lo magnífico es que después de tres años de honra, haya sido preciso que suba al poder el hombre que desde la fragata Villa de Madrid formó su programa de los puntos negros.

Después de todo, ya lo hemos dicho: hay poco tiempo para plantear el que se anuncia; no quedan mas que Agosto y Setiembre, según algunos, y según otros, ni aun eso.

CORREO ESTRANJERO.

Las noticias de Francia que nos trasmite el telegrafo, son interesantes, como verán nuestros lectores en otro lugar. El haberse declarado urgente la proposición Ravinel, es una prueba de que los partidarios de la traslación del gobierno y la Asamblea á París están en minoría, lo cual vale tanto como decir que no ha llegado aún el tiempo de confiar en la gran ciudad. Por otra parte, los republicanos de la Cámara parece que se pronunciarán á favor de M. Thiers, pues no otra cosa significa el haber adoptado el centro izquierdo un proyecto para que se le proroguen los poderes con un ministerio responsable.

Sin embargo, el nombramiento de M. de Remusat para el ministerio de Negocios éxtranjeros, no indica que el jefe del poder ejecutivo piense en ro-

dearse de otros hombres que los adictos á sus ideas de siempre. Esta elección disminuirá mucho las simpatías que le demuestran las fracciones de la izquierda.

Por lo demás, la posición de M. Thiers en el caso de que se le proroguen los poderes, será igual á la de un presidente de los Estados Unidos ó de un rey de los belgas, con voz y voto deliberativo en el parlamento. Apreciación exacta que se atribuye en Versalles á un hombre político importante y en verdad que para resumir en ella la situación no falta otra cosa sino ver como y cuando se votan los poderes consabidos.

El resultado de las elecciones municipales en París ha sido tan desconsolador para los conservadores como satisfactorio para los radicales. Entre las candidaturas mas notables de estos últimos, han triunfado las de Ranc, Lockroy, Cantagrel y Motta á quien, es decir, los hombres de la Comuna, y sus horrores, tres barrios han dado sus sufragios. La coalición representada por la Union parisienne, no tendrá mayoría en el Consejo provincial, sino con los miembros del partido republicano que ha apoyado, y por consiguiente no puede contar con una mayoría homogénea.

Acerca de este asunto, el Gaulois dice con mucha gracia, que el partido del orden ha hecho en la lucha electoral lo que los generales franceses hacían en la guerra con los prusianos: se ha replegado ordenadamente ante los ejércitos del desorden, abandonándoles el campo de batalla. París tendrá, pues, en el Consejo municipal.

1.º Una mayoría capaz de examinar los intereses de la población, pero que no resistirá á las incursiones políticas de la minoría.
2.º Una minoría incapaz para la gestión de los asuntos de la ciudad, pero que en el día del peligro absorberá y se impondrá á la mayoría, como acostumbra hacer todas las minorías turbulentas.

La perspectiva no puede ser mas lisonjera. Añádase que el temor de nuevos y próximos trastornos está en el ánimo de todos los franceses sensatos, y se comprenderá el porvenir que espera á nuestros vecinos, dentro de un plazo mas ó menos lejano.

En Inglaterra la situación del gabinete Gladstone-Grandville ya agravándose. La Cámara de los lóres le ha votado la lista civil que la reina había pedido para su hijo el príncipe Arturo, correspondiendo de este modo á lo que debe importarle el decoro de los miembros de la familia real. La Cámara de los Comunes se mostraba menos deciente, pero al fin también la ha aprobado. En cambio, se ha celebrado en Hyde-Park un meeting contra la asignación del príncipe, pronunciándose en él discursos virulentos. Este meeting ocurrió el 30 del pasado, y en la tarde del 31 debía haber otro en Trafalgar-Square, que la policía impidió, mediando la circunstancia de que al separarse los congregados resolvieron celebrarlo cuando pudieran en otra parte.

Lord Richmond ha presentado su voto de censura contra el ministerio, y no en valde teniase por cosa cierta que la oposición de la alta Cámara sería mas numerosa que cuando anunció su proposición el jefe de los torys, puesto que aquel ha sido aprobado por 402 votos contra 82 ministeriales. Monsieur Gladstone espera con todo salir bien librado por un golpe de habilidad, confiando en que si los lóres no desechaban el voto de censura, al menos lo harían extensivo á la segunda lectura del proyecto relativo á la organización militar; y así ha sucedido en efecto, evitándose el dilema de aceptar la segunda lectura del proyecto susodicho, á pesar del voto de censura, ó de desecharla efectivamente como consecuencia de la moción de lord Richmond, en cuyo caso habrían quedado comprometidos los intereses de los oficiales del ejército.

Creíase, pues, que en vista de esta consecuencia, los conservadores no insistirían en llevar adelante las dos cuestiones, comprendiendo que exage-

rando sus derechos ofenderían á la corona, y lo ocurrido ha venido á demostrar estas conjeturas. Si el gabinete está ó no de enhorabuena, lo ignoramos; pero El Times dice que el voto de censura de la alta Cámara es una protesta contra la conducta del gobierno que los lóres dirigen á la nación, y además juzga que la opinión del país no será favorable á los actuales consejeros de la reina, porque no puede admitir que se considere apoyado en el cuando tiene en contra suya una de las Cámaras legislativas. A M. Gladstone no le parecerá bien el argumento. Es de advertir que al discutirse el voto de censura atacaron al gabinete, lord Derby y lord John Russell.

En cuanto al empeño de que se resolviera en la presente legislatura la cuestión del escrutinio secreto de las elecciones, ya sabemos por el telegrafo, que M. Gladstone ha desistido, anunciando que si no es posible conseguirlo, se celebrará una sesión en otoño. Uno de los miembros de la Cámara de los comunes, adelantándose á prevenir la repugnancia de los lóres, ha propuesto un expediente para facilitar la realización de los deseos del gobierno, manifestando que las principales disposiciones de la ley electoral se habían ratificado en comité y por tanto no había inconveniente en que los artículos secundarios se votaran en otra sesión, puesto que tienden á prevenir los actos de corrupción en materia de elecciones.

M. Disraeli á nombre de los conservadores ha protestado contra semejante arreglo, sosteniendo que los artículos no votados eran los mas importantes de la ley. No parece probable que la mayoría de la Cámara popular vea así el asunto; pero del discurso de lord Cairns se deduce que de los lóres comparte la apreciación de M. Disraeli y un nuevo conflicto no es imposible.

La elección del canónigo Doellinger para el rectorado de la universidad de Munich, se considera en Baviera como un voto de la opinión liberal á sus adversarios. Aun se ignora si el famoso teólogo contrario á la infalibilidad del Papa aceptará ó no y de todos modos, para entrar en funciones necesita que el rey apruebe su elección. La retirada del conde de Bray puede serle favorable.

En Berlín los altafiles se han declarado en huelga nombrando delegados para que se entiendan con los jefes del oficio y traten por sus intereses. Al mismo tiempo han resuelto también que todo albañil soltero deba ausentarse de aquella capital tan pronto como se le permitan las circunstancias. Y no es esto lo peor, sino que en Alemania se celebran reuniones socialistas numerosas donde se glorifica á la Comuna de París, echa la culpa de los incendios á las tropas del gobierno y se ataca al hombre de los alemanes, al príncipe de Bismark.

La Gaceta de Leipzig anuncia que Bebel, Liebknecht y Hepner, principales agitadores de dichas reuniones, han sido acusados de escitar á la alta traición y emplazados á comparecer ante el jurado. No comparecerán porque se ocupan en atenciones de mas consecuencia. A Liebknecht se le imputa el haber insultado al emperador.

En El Imparcial de 1.º del corriente, hemos visto un sueldo en el cual se dice: «Es probable que una, no escasa parte, de las economías que van á introducirse en el presupuesto parcial del ministerio de Marina, afecten al cuerpo de infantería de la armada. Sin embargo, todavía no se ha tomado acuerdo alguno.» No comprendemos qué economías puedan realizarse, teniendo dicho cuerpo menos personal del necesario para cubrir sus destinos reglamentarios. Además de los intereses creados, deben tenerse muy en cuenta los eminentes servicios que este cuerpo viene prestando, especialmente en la campaña de Cuba.

En el cuerpo general de la armada y sus dependencias es donde pueden hacerse muchas y considerables economías. Lo que no nos parece justo es que las economías, en no escasa parte, se lleven á parroquia, habiendo ido á una boda á mas de diez leguas de distancia.

Se resolvió todo, hasta que por último se desenterró el tal registro de entre un montón de papeles viejos que habia en el gabinete de Caleb. Habíendose llevado al enfermo, cercano á la muerte, le costó á Caleb suma dificultad descubrir la página donde constaba la partida de casamiento de su amigo. Sacádme, dijo á John, una copia de este asiento. Os lo suplico. John obedeció. —Ahora escribid lo que voy á dictaros. «A ruego de M. Price, os remito el adjunto documento. El vicario se encuentra bastante enfermo y no puede escribirnos. Me encarga os diga que no es el mismo hombre desde que os marchasteis; pero que, aun en el caso de no recobrar la salud, vuestro recuerdo le ha producido el consuelo mas grato y capaz de endulzar sus últimos instantes.» Caleb se detuvo. —¿Qué mas? preguntó John. —Nada. Poned vuestra firma. Ahora mirad la dirección. ¡Ah! La carta Ouidado con que se estravió. Si me muero, pudiera perjudicarle. Y mientras que John pliegaba y sellaba la copia de la partida de casamiento, Caleb extendió la mano, sacó la carta de su amigo, que habia colocado bajo la almohada, y la arrojó á la llama de la bugía. John apagó las cenizas con el pie. —¡Ah! Si, si; que no queden rastros de lo escrito, dijo el enfermo con voz ronca. Amistad, fortuna, esperanza, amor, existencia... Una débil llama y después... Nada temas... Todo se acabó. Caleb volvió el rostro hacia la pared. Su agonia duró hasta el día siguiente, pasando luego del sueño á la muerte sin sentirlo. Desle que el alma del vicario abandonó su envoltura carnal, M. John consideró cumplida su comisión y que otros deberes le llamaban á su casa. Ofreció volver para recitar el servicio fúnebre; dis-

cabó en infantería de marina cuando tanto puede economizarse en los demás ramos que abraza el presupuesto de dicho ministerio.

Hemos recibido del señor director general de Comunicaciones un atento B. L. M., anunciando que á consecuencia de nuestra reclamación última ha salido un inspector comisionado á Galicia para sobre el terreno indagar las causas que originan los estravíos y fracturas de correspondencia, que denunciarnos en nuestro número de ayer. Agradecemos el celo que en favor de los intereses de nuestra empresa manifiesta el señor director de Comunicaciones, y deseáramos, sin esperar, que la indagación de que va encargado el inspector diera por resultado el remedio de tantas y tan graves faltas como se vienen cometiendo en el servicio. En la dignidad de este servicio.

Mientras la situación se esmera por congraciarse con los republicanos, engrandeciendo con el apoyo que supone han de darle estos, La Igualdad dice que quiere la destrucción de todo lo existente, como medio para el planteamiento inmediato de la república federal.

También añade La Igualdad: «A nuestros adversarios les decimos: ó todo ó nada. A los que vacilan y á los débiles: ó dentro ó fuera.» Nos parece que con tales apoyos, no ha de prosperar mucho el ministerio.

Tiene razon que le sobra La Epoca al escribir las siguientes líneas:

«Uno de nuestros suscritores, partidario de que las armas estén en poder de la tropa, y nada mas que en poder de la tropa, al oír que se trata de aumentar la fuerza de voluntarios de la libertad, nos ruega que llamemos la atención de gobierno sobre la muerte del alcalde, síndico, juez municipal, suplente y secretario del ayuntamiento de Saaquada, muertes todas debidas á los voluntarios de la libertad de Amer. Pues que el señor Ruiz Zorrilla ha prometido solemnemente ocuparse de la cuestión de orden público, tenga entendido que la mayoría de las personas honradas y pacíficas rechazan en tiempos normales como los presentes en que no peligra la independencia nacional, pertenecer á cuerpos de paisanos armados, llámense como se llamen, a la vez que, por el contrario, los alborotadores de oficio, y mas aun aquellos ciudadanos que han tenido ocasión de estudiar de cerca el lamentable estado y las malas condiciones de nuestros establecimientos penales, son los que, titulándose de una manera impropia liberales y patrióticos, se empeñan en hacer de la libertad el exclusivo objeto de encubrir bajo un honrado uniforme sus punibles excesos y eludir por este medio el condigno castigo.»

Claro es que esta regla tiene excepciones, y que hay personas de buena fe que toman las armas; pero vale mas no esponerse!»

Leemos en un colega: «Se nos resiste creer que sea cierta la noticia que se nos da en carta parida de que acaba de recibir un ascenso de 4.000 rs. aquel empleado del patrimonio á quien acusó el Sr. Fernández Cuevas de estar procesado criminalmente.»

Con que quedamos en que la circular..... ¿estamos?»

«Un redactor de un periódico tradicionalista ha sido condenado, como autor de un artículo, á la horrible pena de 16 años de presidio y al pago de una fuerte multa y las costas del proceso.»

Un ladrón cuatrero, confeso y convicto, habria sido castigado con una pena mucho menor que el escritor aludido.

Por eso hemos dicho y sostenemos que esta situación, que se llama liberal, ha hecho de peor condicón á los escritores públicos que á los ladrones, asesinos y falsarios.

No hay memoria de que se haya impuesto una pena tan atroz á un periodista ni en los peores tiempos del doctrinarismo moderado ó unionista.

Lo que acontece con la prensa es una inmensa ver-

puso cómo habia de verificarse el entierro, é iba á salir del cuarto cuando hirió su vista la carta que le dictó Caleb.

—Voy á pasar por delante del correo y la echaré en el buzón, dijo á la criada.

Y añadió esta postdata: «Ha muerto á las doce y media sin padecimientos.»

No tomándose el trabajo de romper el sello, introdujo la tira de papel en los dobles de la carta y echó esta al correo.

Fué todo lo que la persona á quien se dirigia supo de los últimos momentos de su desgraciado compañero de colegio.

El curato, vacante por muerte de Caleb Price, no tenía bastante importancia para que el patrono se viese acosado de solicitudes, y así continuó sin proveerse durante los seis meses que prescribía la ley.

El presbiterio fué confiado á un aldeano que solia ayudar á Caleb Price en el cultivo del jardín.

Este aldeano, su mujer y una docena de chiquillos, se apoderaron de la pacífica habitación del pobre cura.

Habíase vendido los muebles para sufragar los gastos del funeral y solventar algunas deudas de las herederas. A excepción de la cocina y las piezas del piso principal, la desierta casa quedó á merced de aquellos chicos, que corrían y alborotaban sin ningún freno. La superstición protegió el primer mes el dormitorio donde Caleb habia muerto. Pero un día, el de mas edad se aventuró á pisar el umbral. Dos bueles, cuyas tapas estaban entreabiertas, llamaron su atención. Abrió un enteramente, y el grito que lanzó atrajo á su alrededor el resto de la cuadrilla. Aquel baul era una especie de trastero. Los chicos se precipita en sobre los objetos que contenía. Pedazos de cuerdas de pescar, pececillos artificiales, un par de botas de caza, en una de las cuales se metió hasta el medio cuerpo el mas atrevido de los rapaces; el traje de colegio hecho girones, reliquia de los buenos tiempos

FOLLETIN.

LUZ Y SOMBRA.

NOVELA INGLESA. POR SIR EDWARD LYTTON BULWER.

(Continuación.)

¡Qué diosho parecía aquel amigo! ¡Qué hermosa era Catalina! ¡Cuán tierna y á propósito para adornar el mas noble palacio, ó para enriquecer la mas pobre caballería! ¡Qué absorbos en su ventura los dos esposos al alejarse del presbiterio!

El buen vicario, tras estas melancólicas reflexiones, pensó tambien en casarse.

Dentro de unas cuantas semanas el cambio en su casa fué notable!

Cuidó mas su persona; se afeitó diariamente y compró una jaca del país de Gales.

Se supo luego en la aldea que el único trabajo del animal era conducir al vicario á casa de un propietario de los alrededores, el cual tenía dos hijas en edad de tomar estado.

Aquellas fueron las segundas vacaciones del pobre Caleb; la novela amorosa de su vida, cuyos incidentes terminaron ¡ay! harto pronto.

Cuando el propietario supo la escasa renta de Price, cerró los oídos á su solicitud, y al poco tiempo la jóven en quien aquel habia puesto los ojos hizo lo que se llama «una buena boda», y no volvió á acordarse de Caleb.

El mundo prosiguió su marcha; el arroyuelo continuó serpenteando en la pradera; los pájaros cantando en la enramada... ¡pero el corazón del pobre cura estaba destrazado!

Sus feligreses notaron que habia perdido la sonrisa y el buen humor.

Cuando se paseaba á orillas del arroyuelo, nadie dejó de advertir que la ropa le venia demasiado ancha; ¡tanto habia enflaquecido!

Ya no se le oía cantar por lo bajo como solia hacer antes.

Los paseos fueron escaseando; el vicario se encerró en su casa, y una persona extraña le sustituyó para los asuntos del servicio.

Tres años habian trascurrido desde la fatal visita que hemos mencionado, cuando en los primeros dias de Marzo el curato llamó á la puerta de la casa del vicario.

Hallábase este en cama.

El cielo estaba cargado de nubes; soplaban con fuerza el viento en el átrio y sacudía la insegura ventana.

Los vestidos de Caleb Price se veían desparramados acá y allí cubiertos de polvo; los escasos muebles de su habitación yacian sin orden.

Junto al lecho del moribundo habia un vicario de las cercanías, hombre regordete y de ademán rústico.

—Una carta para vos, dijo al enfermo.

—¿Para mí? preguntó Caleb con voz muy débil. ¡Ah! ¿Es que hace oscuro, ó que la vista se me acaba?

El vicario y la criada sostuvieron á Caleb, que pudo apenas leer lo que sigue:

«Mi querido Caleb Price: Al fin se me ofrece la oportunidad de serviros.

«Lo que os puedo asegurar es que el fuego de la juventud se ha extinguido en mí. Creedme: nada hay que incite á despreciar el mundo como el encontrar por las tardes, cuando se vuelve de una cacería, el rostro hechicero de la mujer amada y oír su dulce voz daros la bien venida. ¡Ah! ¡Caleb! ¡Si vieseis á mi chiquitín!

«Pero basta de este asunto. Lo único que me afige es no haber podido aun publicar mi casamiento. El tío no recela nada: Catalina lo sufre todo como un ángel que es. Sin embargo, por temor de cualquier accidente, sobre todo si dejais el curato, convendría me enviáseis una copia certificada del registro. En esas aldeas lejanas los registros suelen estraviarse, y será útil, cuando dé publicidad á mi boda, que no haya fundamento para las mas pequeñas dudas.

«Adios, querido amigo.

«Vuestro de corazón.»

—«Es demasiado tarde! dijo Caleb con un suspiro.

—Y la carta se le cayó de las manos. Hubo una pausa.

—«Cerrad los postigos, murmuró entre dientes el enfermo; se me figura que voy á dormir. Dadme esa carta.

La cogió con trémula mano, la plegó cuidadosamente, consideró un rato aquella letra que le era familiar; se sonrió, colocó la carta bajo la almohada, y cerró los ojos.

Le dejaron solo.

Cuando despertó se sentia muy quebrantado; pero su espíritu estaba mas lúcido, y sus generosos instintos no le habian abandonado aun.

—«Me necesita para algo, dijo, como si quisiera recordar sus pensamientos. ¡Ah! Ya me acuerdo.

—«John, tened la bondad de traerme el registro de la parroquia. Le hallareis en la sacristía. Buscadle bien, porque todo está desordenado. Id vos mismo, pues el asunto lo merece.

John hizo una señal de asentimiento, y salió. El registro no se encontró en la sacristía. Los mayordomos de fábrica no dieron razon de él. El suplente del vicario, además de ser nuevo en la

guenza, que deshonra al país y a la revolución de Setiembre. No lo olvide el Sr. Zorrilla. Esto dice un periódico de los que contribuyeron a aquello que ha traído esto. Es uno de los beneficios de la revolución.

Con motivo de haberse hablado de supuestas gestiones del M. R. Patriarca de las Indias para reconocer lo existente y prestar el consabido juramento, dice ayer La Epoca: «No es cierta la noticia que ayer circuló de que el señor Patriarca de las Indias haya hecho ni piense hacer gestiones de ninguna clase respecto de prestar juramento público alguno.» Así lo hemos creído siempre.

Hay diarios que llevan su malquerencia al gobierno hasta el punto de decir que no se proveen ciertos altos puestos, tanto en palacio como en los ministerios por no poderse hallar ni buscado con candil un personal presentable. Nosotros que somos de oposición radical, y permitámonos los cambios de la palabrilla, hemos de ser más justos con el gabinete.

De los centenares de caballeros grandes cruces, que la revolución ha hecho, ya se podrán escoger un par de docenas para esos altos cargos, y quiere decir que si nadie los conoce, fácilmente se arregla la cosa escribiendo La Correspondencia el consabido sueldo de ordenanza. «El conde liberal D. Fulano de Tal ha sido nombrado tal o cual cosa.»

Es digno de leerse el siguiente telegrama que el Sr. Puig y Llagostera ha dirigido al nuevo presidente del Consejo de ministros, que no hay que olvidar que era ministro de Fomento en el mismo gabinete de que formó parte el Sr. Figuerola.

Dice así: «Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla: Felicito sinceramente a V. E. por los propósitos consignados en su programa de gobierno de perseguir y castigar la inmoralidad, la ineptitud y la holganza, deseándole el necesario valor, perseverancia y acierto en tan difícil empresa.

Felicítome a mí mismo de que haya al fin convenido conmigo, pública y oficialmente, un gobierno constituido, en que la defraudación en grande escala exista en todos los ramos é intereses del Estado; y me felicito además de que haya V. E. proclamado por buenas las únicas doctrinas predicadas por mí, y por las cuales merezco aun hoy la persecución de los tribunales.

«Espero que no por ello sentenciarán á presidio á V. E., á pesar de que el fomento de la riqueza pública, las economías radicales y moralidad á toda costa, ha sido lo único que ha predicado siempre el honrado presidiario—José Puig y Llagostera.»

No es exacto, dice un colega, que se haya pensado en suprimir la dirección general de contabilidad. Para explicar las razones en que se funda la conservación de dicha dirección, se dice que esta, aunque como tribunal de primera instancia examina y falla todas las cuentas del Estado, es la que las resume en una cuenta general, y bajo este punto general, y bajo este punto de vista es á su vez cuantitativa y está subordinada al tribunal. Este es el representante del poder legislativo para el examen y aprobación de las cuentas. Aquella representa el poder ejecutivo que las rinde, y como intervención general tiene que fiscalizar todas las operaciones de ingresos y gastos, así como, por su carácter de teneduría general, las resume. El Tribunal Mayor y la dirección de Contabilidad son, por consiguiente, dos centros enteramente distintos y de coexistencia indispensable, porque la dirección de Contabilidad no puede ejercer las funciones de tribunal, ni estas las de aquella sin que una ú otra sean á la vez juez y parte en la cuestión de cuentas, lo cual sería una monstruosidad administrativa y política.

El mismo periódico añade, que como en la simplificación de servicios ve la posibilidad de radicales economías, cree que el Tribunal de Cuentas y la dirección de Contabilidad pudieran constituir un gran centro en que el servicio se hiciera con sencillez y economía.

Hay otra razon atendible para esta simplificación, que otro colega formula en la siguiente escalamación: «Dentro de poco no habrá que contar!»

«Es cierto que anteaer estuvimos á pique de quedarnos sin servicio de telégrafos? «Es cierto que algunos individuos de este cuerpo no solo trataron de abandonar su servicio, sino que escitaron á sus compañeros de provincia para que imitaran su ejemplo?»

del difunto; una caja de herramientas de carpintero, casi todas rotas; un volante, un guante de esgrima destrozado, un florete tambien roto, algunos juguetes para niño, sin concluir; barcas, carros, una casa de muñecas, etc. El buen Caleb destinaba estos juguetes á la familia donde se le ocurrió la fatal idea de ir á buscar compañía.

Los chicos sacaron uno á uno todos aquellos objetos y empezaron á disputarse su posesion. De repente, apoyado en la pared, un monstruo horrible se presentó á la vista de los pequeñuelos, mirándolos con sus vidriosos ojos.

Retrocedieron aterrados. Pero otra vez el de mas edad, viendo que el monstruo no se movia, cobró valor y se acercó de puntillas. Dos veces desistió de su empresa... hasta que al cabo sacó fuera un enorme murciélago de carton pintado, regalo que preparaba Caleb al hermano de su prometida.

Los chicos no tenían ni la edad ni los conocimientos necesarios para comprender el mérito de aquella obra. En cambio comprendieron que los pertenecía, y acordaron, despues de una madura deliberacion, ir á comunicar el secreto de su hallazgo á un viejo inválido, fido de los pillosos de la aldea. Estaban convencidos de que el veterano sabia de todo, excepto los artes místicas de la lectura y escritura.

El nuevo vicario llegó tres ó cuatro meses despues de tan memorable acontecimiento. Era un jóven alto y delgado, cuidadoso de su persona, y amoldado por la naturaleza y el estudio para soportar la soledad y la abstinencia.

Dos parejas de enamorados aguardaban por el vicario, que debía unirlos. Celebróse la ceremonia... Pero dónde estaba el registro? Revolviose toda la sacristía; se interrogó á los bedeles. El sacristan que habia reemplazado al antiguo poco antes de la última enfermedad de Caleb. Price tenía un

«Es exacto que el motivo de la actitud que tomaron estos individuos, ha sido á consecuencia del aumento de sueldo á varios empleados de Correos? «Es positivo que se ha conjurado el conflicto por haber ofrecido el Sr. Ruiz Zorrilla á una comision que estuvo á verle ayer, que serian atendidas las reclamaciones de los telegrafistas?»

Desearíamos que la prensa ministerial contestase á las anteriores preguntas, porque á pesar de todo, no podemos dar crédito á unos hechos que revelarían el estado de insubordinación que habria llegado el Cuerpo de Telégrafos, caso de ser cierto lo que de público se cuenta.

El amor interno que se ha apoderado del periódico republicano La Discusion á las gracias de los actuales ministros, no es obstáculo para que publique párrafos como los siguientes: «Hace dos dias que dijimos haber llegado á nuestros oídos el rumor de que se habia suprimido la subvencion concedida á ciertos diarios y á algunos diputados por el ministerio caído.

Los periódicos que debian estar enterados de la cuestion, nada han hablado sobre ella; y hoy vuelve á decirse que se ha encontrado en el ministerio de la Gobernacion una lista confirmando la exactitud de aquellos rumores.

«¿Es esto cierto? «Desearíamos que el Sr. Ruiz Zorrilla revelara cuál es la inversion dada, desde la revolución acá, á los fondos secretos del ministerio de la Gobernación.»

Rogamos á la prensa de la situación satisfaga las siguientes preguntas: «¿A qué causa obedece la traslación á Cataluña del regimiento de Iberia que hace poco más de tres y medio que vino de Granada á reemplazar en la guarnicion de este distrito militar al de San Quintín?»

«¿Es ó no cierto que hay en Madrid algun regimiento que no ha sido trasladado de guarnición desde Setiembre de 1868? «¿Por qué este privilegio para algun cuerpo?»

«¿Por qué se hace salir ahora precisamente el regimiento que de todos los de la guarnición es el que lleva menos tiempo en Madrid, y tanto que acuartelado en Leganés desde su llegada no ha prestado servicio alguno dentro de la capital?»

«¿Encerrará algun misterio esta predilección á hacer viajar el citado regimiento de Iberia?»

Ya que está al frente del gobierno el hombre político que ha señalado los puntos negros de la situación, debemos pedir luz sobre uno que se presenta algo oscuro, y que estos dias es objeto de animados comentarios en Valencia, y mas aun en las vecinas poblaciones marítimas.

Se trata de la concesion que se dice haberse hecho á un particular de una linea de solares á lo largo de la playa, desde el muelle hasta el Cap de Fransa, asunto que se ha llevado con tanta reserva, que nada se habia traslucido hasta ahora.

No conocemos el estado de este negocio; pero sabemos que los propietarios del Pueblo Nuevo del Mar están muy disgustados por el giro que se le ha dado, y que varios de ellos han presentado exposiciones en queja al gobernador de la provincia, al administrador económico y al baile del real patrimonio.

Estaremos á la mira de este asunto, sobre el cual esperamos desde luego la atención de las autoridades superiores de la provincia de Valencia.

Dice El Norte de Castilla, diario vallisoletano, en su número de ayer: «Lo que está pasando con el digno y valiente general Inestal, si no fuera en extremo censurable, seria altamente risible. Hoy es la hora que este digno jefe militar, no sabe si es brigadier ó general, por mas que su nombramiento de mariscal de campo apareciera en la Gaceta en el término hábil y así lo haya reconocido el Consejo de Estado en su seccion de Guerra y Marina, declarando que al Sr. Inestal le corresponde el empleo de mariscal de campo con la antigüedad de 28 de Setiembre de 1868, en que apareció el decreto de su nombramiento.

«¿Por qué no se cumple este acuerdo? «¿Está para algo el Consejo de Estado? Si no lo está, suprimase en buen hora, pero mientras subsista, cúmplase sus resoluciones. «¿Cuánto disgusta que mientras se dan gracias á porrillo en los testamentos no se cumplan las leyes?»

A propósito de las economías que pueden llevarse á cabo por el actual gobierno, La Revolucion, diario radical de grandes conexiones con la situación, escribe el siguiente gravísimo suelto: «Dónde el Sr. Ruiz Gomez tiene ancho campo para llegar á estos fines, es en los valores de la Deuda pública. La disminucion solo de uno y medio por ciento esto es, la reduccion del interés al uno y medio por ciento, proporcionaria una economía al Estado de 600 millones,

ligero recuerdo de haber llevado el registro al cuarto del v. cario mientras se blanqueaba la sacristía. Se escudriñó por arriba y por abajo; hasta el misterioso baul fue sometido al mas escrupuloso examen. —¿Aquí está! grito de repente el sacristan. Y puso la mano sobre el pergamino. El vicario abrió el libro y pareció herido de estupor.

Faltaban mas de las tres cuartas partes de las páginas. —¿Han sido sin duda los ratones, dijo la mujer del aldeano. El vicario miró en torno de sí. Uno de los chicos estaba trémulo. —Oyes, muchacho, preguntó el eclesiástico: ¿qué has hecho de este libro?»

—¿De ese libro?... ¿De ese?... Y se desató á llorar. —Vamos, di la verdad y no te se castigará. —Yo no sabia... —¿Qué? —Además, el viejo Ben nos ayudó. —Pero... —Y luego la cola del murciélago. —¿Qué murciélago? ¿Dónde está ese murciélago? ¡Ah! El murciélago, lo mismo que las hojas del registro, habian ido á parar á ese limbo, á ese país desconocido donde se depositan las cosas rotas é inservibles; los vasos que se quiebran solos, según alegran los criados, y multitud de objetos que desaparecen como por encanto de la vista de sus dueños.

—Eso no vale la pena, dijo el sacristan. La parroquia comprará otro libro, y paz Christí. —La culpa no es mia, observó el vicario. ¿Están prontos mis chuletas de carnero? III. —¿Por qué no viene papá? ¿Cuánto hace que se marchó? —Querido Felipe, le detienen los negocios; pero no tardará. Quizá llegue esta noche.

que es precisamente la cifra que se busca para la nivelacion, sin lastimar otros intereses y sin parar el curso de la accion administrativa. Y teniendo en cuenta que esos valores vienen produciendo á los tenedores una renta anual de 13 por 100, resultará que, descontando la mitad del interés, todavía les queda un seis y medio, utilidad que no produce la propiedad rústica, siendo la base de la riqueza nacional.»

Tiene razon La Epoca en los siguientes párrafos que publica ayer: «De la secularizacion de los cementerios vuelve á tratar una parte de la prensa; de esa que anda estos dias á caza de soluciones radicales que le permitan seguir dándose los aires de atrevidamente revolucionaria.

Mas valiera que en vez de proclamar de cuando en cuando exageraciones, en este como en otros asuntos que lo reclamara, se hubiese hecho por los hombres de Setiembre alguna cosa de provecho. ¿Qué ha resultado de aquellas comisiones oficiales y de aquellas visitas á la Casa de Campo y á la Florida, y de aquellos reconocimientos científicos de los terrenos? ¿A qué han quedado reducidas aquellas promesas de próxima construcción de un nuevo cementerio, vasto, bien situado y en que los gastos de adquisicion de sepulturas y panteones ascenderian á una cantidad incompáramente menor que las satisfechas hasta ahora por las familias?»

La realizacion de ese proyecto es lo que Madrid necesita, lo que á Madrid urge. La secularizacion de los cementerios, es decir, la supresion de todo carácter religioso en los recintos dedicados á la custodia de los cadáveres, no conduce á satisfacer ninguna necesidad como no sea la de dar gusto á los enemigos declarados ó encubiertos de las religiones positivas. Las personas que por escepcion estén en España fuera de la comunión católica, tienen satisfecidas sus legítimas aspiraciones, dentro de la mas lata libertad, con poder disponer sus enterramientos en donde mejor les plazca, y con las condiciones que mas les agrade, dentro de las leyes ordinarias de policía. Pero algunos, no contentos con que se hayan autorizado los cementerios para los protestantes y demás sectarios, quieren que deje de haber cementerios católicos, pues á eso equivale la secularizacion que se pide.

La higiene exige que se deje enterrar en los campos del Norte de Madrid. Las familias reclaman que se dé á este servicio una organizacion que no las abruma con gastos enormes en los dias de mayor afluencia. Para dar justa satisfacion á los naturales deseos de los vivos respecto de los restos humanos, que los son queridos, así como para embellecer la morada de los muertos, es necesario facilitar, con tarifas de precios moderados, la construcción de panteones y sepulturas fuera de las monótonas galerías de nicho á que hoy tienen que conformarse la mayor parte de las familias. Por este camino se ha podido y se puede progresar sin suscitar cuestiones delicadas de índole religiosa, cuya solución en cierto sentido, aun prescindiendo de otras consideraciones de orden mas elevado, no satisfaria ninguna necesidad que actualmente sea sentida.»

La circular que el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion dirige á los gobernadores y que mañana publicará la Gaceta probablemente, dice La Correspondencia, puede condensarse en las siguientes palabras: Protección para la justicia y el derecho; política tolerante y de atraccion con los indiferentes; energía para los perturbadores del orden y enemigos de la legalidad existente; puntualidad y exactitud en el cumplimiento de los deberes; vigilancia con los subalternos, y por último, imparcialidad y rectitud en todo y para todos.

Tales son poco mas ó menos, añade el colega, los puntos que abraza la notable circular del señor Ruiz Zorrilla, en la que, como se observa, desarrolla el presidente del Consejo el plan completo del gabinete, en punto al orden y á la moralidad pública.

«Esperamos ver la indicada circular para juzgarla; pero por lo que el diario noticiero nos dice de ella, presumimos ya de antemano que será un cien piés como otras tantas circulares que hemos tenido ocasion de admirar desde la revolución acá, en que todo lo habrá menos planes de gobierno, propósitos ni ideas.

Todos los puntos que según indica La Correspondencia abraza la circular é inspiran al colega no-ministerial tal admiracion que le mueven á calificarla de documento notable, son otras tantas vulgaridades que no habia porque estamparlas una vez mas. No faltaba sino que el Sr. Ruiz Zorrilla ofreciera protección á la injusticia y á la usurpacion, una política intolerante y de repulsion; blandura para los perturbadores del orden; demora y abandono en el cumplimiento de los deberes, vista gorda con los subalternos, y por último parcialidad y compadrazgo en todo y para todos.

Todas estas cosas, ó muchas de ellas, aunque se practican no se proclaman en alta voz. Por lo demas, si se nos presta un telescopio para

—¿Quisiera probarle mis progresos. —¿Progresos en qué, Felipe? preguntó la madre sonriéndose; supongo no será en el latin, porque no te he visto abrir un libro desde que exigiste que se despidiera á ese pobre Todd. —Todd! ¡Ah, sí! Era sucio como un peine, y gángueaba de lo lindo, ¿qué podía enseñarme en cuanto á latin? —Mas de lo que sabrás en tu vida; así me parece por lo menos.

La madre vaciló un instante; luego añadió: —A no ser que tu padre consienta en que vayas á la escuela. —A fe que no me disgustará ir á Eton; es el único de nuestros colegios á propósito para el hijo de una familia distinguida: así se lo he oido decir á papá. —Felipe, eres demasiado orgulloso. —¿Orgulloso! Me dais ese nombre muchas veces; y luego me abrazais, como debierais hacerlo ahora. —La madre estrechó contra su seno al niño y le besó en la frente, separando ántes sus rizados cabellos. Aquel tierno óculo se hallaba impregnado de melancolía.

Rechazóse en seguida dulcemente, y murmuró sin pensar que pudiese oírlo. —¿Si el amor al padre fuese á perjudicar á los hijos! El jóven se estremeció, y una ligera nube empañó su semblante; pero nada dijo. Oyéronse pisadas á la entrada del cuarto; era el hermano menor de Felipe. Los ojos de la madre al verle irradian.

—¿Mamá! ¡Mamá! Una carta para vos. Se la he cogido á Juan. Es letra de papá. La madre, llena de júbilo, tomó la carta. El niño mas pequeño se acercó á sus piés sobre un taburete, y la miraba leer. Felipe permanecía en pié, lejos del sillón que ocupaba, y apoyado en su escopeta de caza. Habia algo de meditabundo y aun de sombrío en su actitud.

Notábase un sorprendente contraste en los dos niños. El mayor, que contaba unos quince años, parecia

distinguir ese plan completo de gabinete que nuestra corta vista no alcanza, se nos hará un gran favor á que quedaremos agradecidos. Dice La Correspondencia de España: «Los trabajos de la Internacional son combatidos energicamente por todos los gobiernos de Europa, y segun nuestras noticias, las diferentes potencias se están poniendo de acuerdo, por medio de sus representantes, con objeto de prepararse contra aquella sociedad, á la que se considera como el enemigo comun.

El cuerpo diplomático acreditado en Madrid, ó por lo menos algunos de sus individuos, han conferenciado ya con nuestro ministro de Estado, por mas que haya sido oficialmente, sobre la misma cuestion, y segun los ministeriales, el gobierno se halla resuelto á no tolerar que se perturbe impunemente la tranquilidad pública, para lo cual tiene dados órdenes severos á las autoridades.»

Segun el mismo periódico, entre los amigos del gobierno hay dos aspiraciones respecto á la sociedad Internacional. Uno desean que se ponga coto á su propaganda, al paso que otros creen que no debe tomarse providencia alguna mientras que los trabajos que se hagan no puedan calificarse de verdaderos delitos.

Veremos qué actitud toma el gobierno en tan grave cuestion: Si se decide por el sistema preventivo, que es la salvacion; ó por el represivo, que puede anegarnos en un mar de sangre, reproduciéndose las horribosas escenas de París.

Parece que la categoría del representante de España cerca del gobierno francés no se rebaja; el señor Olózaga va á París de embajador, si bien los gestos de la embajada se reducen en una tercera parte. Dicese que entre sueldos y gastos de representación, el Estado solo abonará veinte mil duros, en vez de treinta mil que antes se satisficaban.

No sabemos lo que habrá en ello de verdad; pero como quiera que sea, siempre le toca al Sr. Olózaga la tajada mas gorda porque disfruta el primer sueldo de España. Sensible será que á D. Salustiano le toque tambien el molochuelo; pero ¿cómo ha de ser!

«No habia medio de evitar esa capitis-diminucion, señores progresistas, aunque fuera suprimiendo unos cuantos empleos mas de 4 ó 6.000 rs. ¿Estábamos en plena Sierra-Morena. Hace pocas noches fué robado un carruaje, á las alturas del Retiro, á las doce y cuando la familia que lo ocupaba se retiraba de la funcion de aquellos jardines, viéndose obligada á entregar cuanto llevaba, á esos saltadores de ciudades, categoría que en lo antiguo no se conocia, contentándose los bandoleros con ejercer su industria en los caminos.

Tambien anteaerco fué acometido un caballero por dos cacos que, navaja en mano, trataron de despojarle de la bolsa. Gracias á la serenidad del interesado, y especialmente al auxilio de un revolver con que recibió á los bandidos, pudo librarse y capturar á uno de ellos, que entregó en la praveccion, de donde no tardaria en salir para continuar sus faenas, gracias á los deliciosos derechos individuales.

Dice un periódico que vuelve á hablarse de la creación del panteon nacional, y añade á renglón seguido: «¡Ahora ó nunca!» Tiene razon.

Parece cierto que en consejo de ministros se ha acordado ya el nombramiento de capitán general de Puerto-Rico, el cual recae en el Sr. Gomez Pulido, que últimamente habia desempeñado igual cargo en Valencia.

Los diarios ministeriales, entre los cuales los hay republicanos, están conformes en que la cuestion del personal hará muy difícil la realizacion del programa económico-administrativo del Sr. Ruiz Zorrilla. Segun un colega, el espurgo tiene que ser grande, porque no solo hay fructíferos agazapados en las oficinas, gracias al reaccionario y resellado señor Sagasta, sino que hay tambien carlistas y patrocinados, gente toda muy enemiga del radicalismo y que dará al traste con la libertad y las instituciones si continúa prestando sus servicios en cualquier ministerio. Hay formulas ingeniosísimas para solfletar los destinos públicos.

Con motivo del desmoche de empleados con que están amenazando las economías y el arreglo de personal en algunos ministerios, hay tal desbarajuste en ciertas oficinas públicas que nadie sabe en qué negociado sirve, ni si vivirá tranquilo en su destino lo que resta de mes.

El bandido Valentín Quesada, que al ser conducido por la guardia civil desde Plasenzuela á Trujillo, por orden del juzgado, intentó fugarse rompiendo el candado de las esposas que llevaba y haciendo fuego sobre los guardias con una pistola, ha sido muerto en su huida por los mismos que lo conducian.

Entre las economías que se hacen en la dirección de comunicaciones, figura la partida de 40.000 duros, con destino á los carteros de Madrid, que cobrarán en lo sucesivo el cuarto en carta. Hace pocos meses que se suprimió el cuarto del cartero; hoy se restablece Tejer y destejor.

Las situaciones revolucionarias son unas verdaderas Penélopes. No se ha encontrado todavía personal competente, ni para la dirección general de Instrucción pública, ni para la mayordomía mayor de palacio, ni para el gobierno de Madrid.

En cuanto á la cartera de Estado, los hombres de la situación abrigán de nuevo la esperanza de convercer con el resellado Sr. Sagasta, cosa, que de paso sea dicho, parece poco probable. Desmiente un diario de noticias la de llegada á Madrid del príncipe Humberto, con su hermana la princesa Carlota y la reina de Portugal.

La inmensa mayoría del ayuntamiento de Cádiz ha rechazado una proposicion que algunos concejales presentaron, pidiendo que dicha corporacion felicitará al presidente del Consejo de ministros en una espresiva esposicion, por la formacion del nuevo gabinete.

Los que pagari espléndidamente cuadros á pintores extranjeros de mérito desconocido, bien pudieran pagar á un precio regular el siguiente que traza La Esperanza: «MADRID DURANTE LA DOMINACION RADICAL. La moralidad que nos ha traído la creación del cuerpo de orden público, que cuesta anualmente al presupuesto general de la nacion la friolera de reales vellón 4.650.000, sin contar el equipo y armamento, es prodigiosa. Se suceden robos y agresiones por todas partes y á todas horas.

Las calles principales de Madrid se hallan inundadas de gachos de las casas de juego, que se atreven á parar con mucha franquicia en su camino hasta á las personas mas serias. En las estaciones de los caminos de hierro no se puede ni respirar; si cualquier viajero lo hace, de seguro se queda, sin saber cómo, sin alguna prenda ó bulto de su equipaje. Tampoco se puede subir con seguridad en el tranvía; al aglomerarse por la tarde la gente á tomar puesto, los primeros que aparecen para interrumpir el paso son los limpiadores del as, que en ese preciso momento hacen sus agosto, si no se cuela alguno dentro del coche y sigue ejerciendo tranquilamente su oficio durante el viaje, á lo cual ayuda muy bien la empresa, obligando á ir apilados á los viajeros, llevando en el sitio marcado para 16 personas 20 ó 25.

Tambien hay muchos otros industriales de este jaez, que muy bien vestidos y hasta condecorados con cruces de Carlos III, se meten en las casas, prestando visitas de personas ausentes de las familias; y presentando tarjetas de las mismas, adquiridas sabe Dios cómo; se aprovechan de los momentos en que se les deja solos, mientras salen los señores, para guardarse cualquiera de las cosas que se encuentran á mano. Los que ejercen este oficio tienen varios sistemas, y se la pegan al mas avisado. No es nos dirá que hay exageracion en el anterior relato; aun pudiéramos decir mucho más; pero no lo creemos oportuno.

Solo nos cumple pedir al gobierno del Sr. Ruiz Zorrilla que si este estado violento para la poblacion no se puede evitar ejerciendo sobre la pilleria la debida vigilancia, para que no ande tan suelta y tan desmandada, previniendo lo conveniente para corregir de algun modo, la comision de tanto delito, debe suprimir por innecesario y muy costoso al Estado el citado cuerpo de orden público, que en el tiempo que lleva ha demostrado que no sirve para el caso, segun toda la poblacion de Madrid lo tiene ya visto.

Además, esta economía contribuirá algun tanto para que el Sr. Ruiz Zorrilla pueda cumplir con su programa, al paso que desaparecerán cosas calificadas de inútiles. Ayer recibimos los siguientes despachos del extranjero comunicados por la Agencia Fabra: Londres 2.—Hoy han sido retiradas del Banco de Inglaterra 500.000 libras esterlinas para Alemania. Hoy se han cotizado: Consolidados ingleses á 93 1/2. 3 por 100 francés á 55 7/8.

Examinándola con atención en sus horas de abandono, se conocia que aquella altivez habia tenido que luchar con la vergüenza, y aquella meditacion no era sino la sombra del temor y la desgracia. Pero en el momento de leer á prisas las líneas escritas por una mano querida, mas bien era el corazon el que leia que los ojos, y revelábanse solo en sus espresivas facciones la alegría y el triunfo.

El péche le latía con violencia, y cuando concluyó de leer apiló la carta á sus labios y la besó una y otra vez apasionadamente. Cruzóse entonces su mirada con la de su hijo mayor, tan profunda é investigadora, y le echó los brazos al cuello derramando abundantes lágrimas.

«¿Por qué lloras, mamá, querida mamá? preguntó el mas pequeño precipitándose entre Felipe y su madre. —Vuestro padre llega hoy, dentro de una hora, y vosotros... tú, Felipe, tú... Los sollozos no le permitieron continuar. La carta que le habia producido aquel efecto, decia así: «A la señora Morton: FERNINDE COLTAGH. Mi queridísima Catalina: Mi última carta ha debido prepararse para las noticias que te voy á comunicar. Mi pobre tio ha muerto. Aunque le he visto poco, sobre todo en sus postremos momentos, su muerte me ha afectado bastante. Pero me consuela pensar que no hay ya ningun estorbo capaz de impedirle el tributarle la justicia que merece. Soy el único heredero, y puedo ahora, amor mio, ofrecerte una tarta recompensa de cuanto has sufrido por mí, un testimonio sagrado de tu larga resignacion, del afecto que jamás ha tenido una queja que exhalar, de tantos disgustos, de tantos sacrificios. Tambien nuestros hijos... ¡Mi hermoso Felipe Catalina, abrazálos, bésalos mil veces en mi nombre. (Se continuará.)

3 por 100 español, á 32. Ginebra 2.—Hoy ha sido bautizada Elvira, hija de D. Carlos, siendo padrinos el conde y la condesa de Chambord.

Versalles 2 (6 y 45 tarde).—Asambleas.—El Sr. Wolowski deploró el proyecto estableciendo un derecho de 2 por 100 sobre las facturas.

Entrando en la discusión de la ley departamental adoptóse por 421 votos contra 227 una enmienda fijando en seis años la duración del mandato de los consejos generales.

Después de una conferencia entre el gobierno y la comisión se aplazó hasta mañana la discusión de los artículos 24, 35, 36 y 44.

Los demás artículos hasta el 46 quedan mantenidos. Marsella 2.—Un telegrama de Argel, de hoy, dice que acaba de llegar la noticia de que Bou Negrú, jefe de la insurrección, está en el Soudan, y que todos los insurrectos escondidos en el Juna en el territorio de la familia Mokrain se han presentado.

La insurrección espira en su principal hogar. Ahora puede esperarse que dentro de pocos días quedará completamente sofocada.

Refiere un diario de Zaragoza un sensible accidente ocurrido la noche del domingo en la diligencia que bajaba de Panticosa. El conocido mayoral Bombas, que conducía el carruaje, quedó muerto tan repentinamente sobre el pescante, que no pudo apercibirse de su desgracia ninguna de las personas que iban en la delimitera, y continuando el coche sin conducción por largo rato en uno de los puntos más peligrosos de la carretera de Panticosa, en las inmediaciones de Jaca. Gracias á la serenidad del zagal, que sin comprender el suceso notó la falta de dirección del carruaje, pudieron notarse las consiguientes desgracias.

En la provincia de Zaragoza se ha formado una columna volante de guardia civil para recorrer varios pueblos donde los carlistas hacen preparativos belicosos.

Anteayer se verificó en Valladolid la inauguración de la escuela de cadetes de caballería, quedando dentro del colegio hasta 100 de los alumnos nuevamente admitidos.

A las dos de la tarde de hoy se negociará en la dirección general del Tesoro una nota de letras sobre productos de loterías.

La dirección general del Registro de la Propiedad ha terminado el escalafón general de los registradores, que ha debido formarse para que en lo sucesivo se provean los registros con arreglo al nuevo sistema de la ley hipotecaria reformada. Dentro de breves días se insertará dicho escalafón en la Gaceta.

Ayer mañana tomó posesión de la dirección general de Propiedades y derechos del Estado, el Sr. Rodríguez Pinilla.

El miércoles fué recibido, con las formalidades de costumbre en Méjico, por el presidente de aquella república, Sr. Juárez, nuestro representante en dicho punto, Sr. Herreros de Tejada.

Dícese que en breve publicará la Gaceta una disposición muy importante dictando reglas para facilitar y obtener con gran sencillez y economía la inscripción de los foros, subforos y otros derechos reales adquiridos antes del nuevo régimen hipotecario.

El Sr. Escobar, director de La Epoca, salió ayer para Bilbao.

Un batallón del regimiento infantería de Iberia, que estaba en Leganés, saldrá esta tarde por el ferrocarril para Cataluña.

Se ha dispuesto que del batallón del cuerpo de ingenieros, que se encuentra hoy en Cataluña, vengán cuatro compañías á Madrid, tan luego como llegue á aquel distrito militar el regimiento de Iberia.

Uno de estos últimos días produjo algunos sustos y alarma un perro rabioso que corrió por la calle de Atocha, sin que las personas que le perseguían pudiesen darle muerte ni evitar que en su camino mordiese á cuantos perros encontraba.

Los jefes de negociados declarados cesantes son: D. Rafael Martínez, D. Manuel M. Santibáñez, D. Ramón López de Cisneros, D. Eduardo Merás y don José Antonio Alvarado. A los jefes de negociado D. José Arroyo y D. Francisco de la Iglesia, se les ha admitido la dimisión que tenían presentada.

Los oficiales de administración cesantes son: D. Francisco Martí, D. Carlos San Juan y D. José Becerra, de primera clase; D. Joaquín Alvarez, D. Gregorio López Mollinedo y otro cuyo nombre no recordamos, oficiales de segunda clase; y D. Eduardo Sanchez Iglesias de cuarta clase.

Los ascendidos á oficiales de quinta clase son D. Carlos González, D. Emilio Miranda, D. Baldomero Belmonte y D. Ricardo González Urrutia.

Ha sido nombrado por Su Santidad canónigo de la santa iglesia catedral de Almería, el beneficiado de la misma Sr. D. Nicolás Jimenez de Alberdin, sacerdote ilustrado y predicador muy notable.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo á formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

SECCION DE NOTICIAS.

Table with 2 columns: Country/Region and Amount. Includes entries for Cuba, Francia, Inglaterra, Brasil, Italia, Argelia, Uruguay, Puerto-Rico, Hamburgo, Holanda, Méjico, Gibraltar, Rusia, Estados Unidos, Filipinas, Posiciones de Holanda, Ecuador, Chile, Portugal, Bremen, Dinamarca, Malta, Venezuela, and Inglaterra (compra and venta).

SECCION DE PROVINCIAS.

NOTICIAS DE CUBA. Ayer recibimos por la vía de Nueva-York el siguiente despacho telegráfico fechado en la Habana el 15 del pasado Julio: «La voz de Cuba da cuenta de varios atentados de sedición en Puerto-Rico. Las autoridades estaban al corriente de todo y la isla se hallaba tranquila.»

SECCION DE PROVINCIAS.

NOTICIAS DE CUBA. Ayer recibimos por la vía de Nueva-York el siguiente despacho telegráfico fechado en la Habana el 15 del pasado Julio: «La voz de Cuba da cuenta de varios atentados de sedición en Puerto-Rico. Las autoridades estaban al corriente de todo y la isla se hallaba tranquila.»

SECCION DE PROVINCIAS.

NOTICIAS DE CUBA. Ayer recibimos por la vía de Nueva-York el siguiente despacho telegráfico fechado en la Habana el 15 del pasado Julio: «La voz de Cuba da cuenta de varios atentados de sedición en Puerto-Rico. Las autoridades estaban al corriente de todo y la isla se hallaba tranquila.»

ner gracia, pues se reduce á todo género de car-

Carreteras de caballos, carreteras de burros, de hombres y de mujeres. A primera vista parece que debía haber invertido el orden y haber empezado por las carreteras de mujeres, poniendo en último término la de los burros; pero no hago mas que copiar literalmente el programa oficial. Además, que cualquiera de las personas que por estos sitios han venido habrán podido observar con cuanto mas cuidado se trata aquí á los animales que á las mujeres, las cuales están, como en la antigua Roma, consideradas como cosas. Ellas trabajan en el campo y en la ciudad, mientras que los hombres solo piensan en ponerse la chaqueta colorada y en no hacer ni ocuparse de nada absolutamente. (Estos hombres no tenían precio para amadistas.)

Antes de terminar, quiero hacerme cargo y referir una alarma producida hace algunos días en esta población por la aparición de un oso.

Las personas todas eran presa de un terror inconcebible; las mujeres lloraban, los niños no se atrevían á salir; todo era confusión, todo era miedo, y al mismo tiempo todos estaban admirados del valor de los españoles y mas principalmente de las españolas, á las cuales ningún efecto causaba la aparición de dicho animal, y la razón es obvia; á las que han frecuentado la Puerta del Sol y los paseos del Prado y de la Castellana, poco respeto puede infundir un solo oso, cuando allí se ven por manadas.

Por fin, el oso fué muerto, y á los dos días era pasto de todos, en los hoteles, el causante de tanta alarma.

Este es el mundo! Para terminar voy á copiar algunos de los nombres de nuestros compatriotas, que figuran en la lista de extranjeros que se publica semanalmente. Los señores duques de Montpensier, las condesas del Montijo, Nava del Tajo, Fuenrubia, Armil de Toledo, duquesa de Malakoff, marqueses de Jura-Real, Camarena, Bedmar, vizcondes de la Villa Miranda, y los Sres. Catalina, Benayas, Echevarría, Collantes, Larios, D. Jaime Cardona, Diaz Ajero, Messa, Guerrero, Alvarez, Diego, Tejada, Onate, Cuevas, y otros muchos, que haria interminable la lista.

Sin mas por hoy que referir, queda suyo afectísimo,

NINO.

SECCION EXTRANJERA

Se ha formado en la capital del orbe católico una comisión compuesta de ilustres personas para promover en todo el año suscripción, con el fin de erigir un trono de oro al inmortal Pontífice, desfilado por la mas íntima de las usurpaciones.

Con este motivo se hace un llamamiento á todos los fieles y asociaciones católicas, para que secunden tan laudable propósito. El Pensamiento Español publica este documento que reproducimos, y es como sigue:

Hace muy pocos días que el nombre augusto de PIO IX EL GRANDE, haciendo palpitar vuestros corazones, era causa de que en todos los puntos de la tierra se elevase un himno universal que glorificando al Supremo Hacedor le agradeciera el hecho providencial con que coronaba al adorado Pontífice, concediéndole el privilegio fúero en diez y nueve siglos de alcanzar los años de Pedro.

Este suceso extraordinario, concedido por Dios como compensación á nuestras amarguras, nos ha inspirado un proyecto que realizado ha de honrar á nuestro común Padre y que hoy presentamos á la consideración de los católicos.

Consiste en erigir y dedicar á PIO IX EL GRANDE un trono de oro, en nombre del universo católico. Es preciso que así como la cátedra del primer Vicario de Jesucristo se conserva todavía en el primer templo del mundo, la posteridad encuentre la silla de este gran Papa; el primero en igualar á Pedro en los años de pontificado romano.

Ballos y ricos han sido los dones que la piedad filial de todos vosotros ha depositado a los pies del Pontífice amado; pero ninguno como el que os proponemos es tan digno de él, ni encierra el emblema de su suprema autoridad espiritual y de su augusta soberanía, como lo espresaria este don, producido, no de una sociedad ó de un territorio, sino de toda la familia católica que elevaba un monumento público á perpetuar la memoria de nuestro privilegiado Pontífice, honor y gloria de este siglo.

Ofrecámosle, pues, una CATEDRA DE ORO al Maestro infalible, que sea protesta contra los orgullosos del siglo, que se han revelado contra el Espíritu Santo; ofrecámosle un símbolo de soberanía al representante del rey de los reyes, á nuestro Padre común, demostrando así nuestra unión, dando testimonio de que reina e nuestros corazones, única constatación que ha de confundir á los hijos de las tinieblas que osan proparar el abandono en que los católicos le tienen en vista de que las verdades de la fé no son compatibles con las condiciones de la época actual.

Sea este trono el monumento de gratitud de todos los fieles hacia PIO IX EL GRANDE por los servicios que á la humanidad ha prestado durante los veintinueve años de su glorioso pontificado. Unámonos todos para rendirle testimonio solemne de reconocimiento por las dedicatorias de la Inmaculada Concepción y la infalibilidad, por el Syllabus, por la canonización de tanto Bienaventurado, por la convocación del Concilio del Vaticano, por el restablecimiento de la górra en loglaterra y Holanda, por la propagación de la fé católica, por la proclamación del co-patronato de Santa Catalina de Sena sobre Roma, y del protectorado de San José sobre toda la Iglesia; por el valor heroico con que ha desmenascarado las hipocresías y combatido las persecuciones de la impiedad, y por el esplendor, en fin, que con sus dones ha derramado sobre la Ciudad Eterna, la capital del mundo católico y patria común de los fieles.

Proponemos á todos los católicos concurrir á la erección del trono de oro; y con el fin de que esto sea fácil aun á los mas pobres (puesto que nuestro propósito consiste en asociar el mayor número posible de personas á esta santísima ofrenda que debe ser presentada en nombre de todos á PIO IX EL GRANDE), les invitamos á contribuir hasta en la cantidad de cinco céntimos. No por esto rechazamos las ofrendas de mas consideración, y antes bien las pedimos y las esperamos.

La suscripción, pues, queda abierta, y rogamos á los presidentes y jefes de las asociaciones católicas que secunden con celo nuestro proyecto.

También esperamos de los particulares que tomen interés en este asunto, y nos hagan desde luego las indicaciones que sean mas conducentes al buen éxito del proyecto.

Esperamos las liberalidades de los católicos; y del mismo modo que los ricos presentes ofrecidos á la mas alta sabiduría de la tierra, sirven para elevar un trono en que se sentara el as grande de los sabios, Salomón; así, los que vosotros os proporcionéis servirán para construir un trono, magnífico tributo de admiración á la sabiduría del Pontífice augusto, cuya palabra infal-

libre es el faro que disipa las tinieblas de nuestro tiempo. Que la realidad responda á nuestro deseo, y con verdad entonces podrán decir las cinco partes del mundo, que ellas sostienen este trono y que los corazones de todos los fieles forman su ornamento!

CATÓLICOS: En vuestras manos está la obra grandiosa que hemos iniciado, y por eso acudimos á vosotros. Estamos seguros de que responderéis á nuestro llamamiento con ese arranque de devoción que solo vosotros tenéis, con esa magnanimidad que reclamamos para una parte el nombre querido que nos ha inspirado esta idea, por otra vuestro vivo amor á PIO IX EL GRANDE, y por otra la importancia del suceso que queremos perpetuar.

Las generaciones futuras verán que si en el dichoso día 16 de Junio, Dios nos ha dispensado una gracia nunca concedida á nuestros padres, hemos sabido al menos comprenderla y apreciarla, y nos hemos manifestado dignos de esa favor del cielo.—Roma, 18 de Julio de 1871.

- COMISION. Presidente, el marqués Francisco Cavalletti. Vicepresidente, el conde César Meniconi Bracceschi. Secretario, Antonio Braz. Vicesecretario-contador, el abogado Antonio Lombardi. Tesorero, el comandante Carlos Descemet. Mgr. Miguel Gassner. Mgr. Tomás Capel. Mgr. Eduardo Filentaker. El Padre Jerónimo Pio Saccheri, dominico. D. Felipe Pirri. El marqués de la Fuensanta. El conde Ignacio Soderini. El conde Czapski. El conde Virginio Vespignani. El caballero José María de Gama.

Segun escriben de Roma, pareció que días pasados recibió el Papa una comisión de niñas del establecimiento de San José. En esta recepción hubo una escena que, no por ser sencilla, deja de ser interesante y conmovedora.

Refiere una carta de Roma que una de las niñas llevaba en la mano una palmas graciosamente tejida y de cuyas hojas pendían diversas monedas de oro, ofrenda de la comisión. Pio IX al entrar en el salón del Consistorio, donde se hallaban las niñas, vió la palma y le preguntó con melancólica sonrisa: —¿Me traéis la palma del martirio, hijas mías?

—No, no, Santísimo Padre, exclamaron las niñas á coro; no, es la palma de la victoria.

Las noticias de París confirman que la izquierda, y el centro-izquierda desean aprovechar la oportunidad de la crisis para dar un golpe definitivo, poniendo sobre el tapete la cuestión constituyente. Al efecto, tratan de presentar una proposición pidiendo que M. Thiers sea nombrado presidente de la república francesa. M. Thiers consintió en ello, y M. Gambetta ha enviado un mensaje á la izquierda moderada, ó centro espresando su deseo de figurar en sus filas y tomar parte en esta deliberación. Dedúcese de aquí varias cosas.

1.º Que M. Thiers se apoya mas y mas en la izquierda, ó sea en la minoría de la Cámara, lo cual es anti-parlamentario. 2.º Que M. Gambetta le sostiene. 3.º Que se trata de resolver por sorpresa la cuestión constituyente. 4.º Que todos estos manejos tienen forzosamente que acabar ó por la abdicación de la mayoría ó por un conflicto entre el poder ejecutivo y la Asamblea.

Por lo demás, el conflicto empieza á existir en el fondo de todas las cuestiones. En la económica y en la militar, pues la comisión encargada de redactar el proyecto de reorganización ha abolido la milicia nacional, á la cual M. Thiers ha mostrado en sus postimerías tan peregrino cariño.

La comisión no ha redactado aun sino el primer título del proyecto que presentará en su día; pero en este se sienta el principio del servicio obligatorio de 20 á 40 años, la abolición del reemplazo y la supresión de la milicia y de toda fuerza armada que no sea el ejército regular.

Si se ocupásemos en cuestiones financieras la Cámara, aunque aun no se ha abordado realmente la discusión de los presupuestos y del plan financiero. En las sesiones se preparó ayer el informe sobre reforma de derechos postales.

Es muy probable que la Asamblea francesa no pueda votar los nuevos impuestos antes de separarse. La comisión de presupuestos votó sin tardanza todos los impuestos, que no ofrecen dificultad. Son unos 370 millones de francos. Los 120 restantes descansan sobre las materias primeras, cuyo medio de percepción encuentra siempre disimulaciones absolutas de la comisión y del gobierno que á la Cámara toca resolver. La comisión está con alguna inquietud porque el jefe del poder ejecutivo rechaza toda crítica con la mayor viveza.

A mas de esto la dificultad financiera, en vez de disminuir aumenta, pues el poder ejecutivo no solo no ha encontrado todavía modo de cubrir el déficit, sino que medita nuevos gastos. M. Thiers se ha resignado con pena á no construir inmediatamente los monumentos incendiados; pero ha declarado que no podía hacer la menor concesión en lo que se refiere á la reorganización del ejército.

Ahora bien, de lo que se trata no es menos que de crear 25 nuevos regimientos de infantería, 8 de artillería y una caballería proporcionada á esas cifras, lo cual hace que mientras se trata de enjugar el déficit por un lado, se aumenta por otro.

Tres son los puntos en que Thiers disiente de la opinión predominante en la Cámara; la ley sobre los consejos generales ó diputaciones provinciales; la ley sobre indemnización á las provincias invadidas, y, por último, los proyectos financieros. Todo esto, lejos de quedar aplazado para cuando se reanuden las sesiones, carga ahora de golpe sobre la Asamblea, colocándola, así como al gobierno, en un trance apurado.

Dicen los periódicos franceses que con motivo del impuesto sobre los perros, todo el que no quiere pagarlo los abandona, y las calles de París se hallan llenas de canes errantes que en breve serán sacrificados.

La Germania, órgano del partido católico de Berlín, dice lo siguiente acerca del decreto que ha suprimido el departamento especial de asuntos católicos en el ministerio de Cultos:

«El fundamento de la esposición que precede al decreto puede resumirse de esta manera: «El mantenimiento de los departamentos en el ministerio de Cultos es incompatible con los principios de la Constitución. Los trabajos de organización exigen que se mantuviera el departamento católico despues de la secularización, como despues de la promulgación del Estatuto; pero terminados aquellos, no es necesario.»

Los motivos que se alegan no pueden considerarse como sólidos fundamentos de semejante determinación. Su majestad el rey Federico Guillermo IV, de feliz memoria, creó, inmediatamente despues de los desordenes de Colonia, el departamento católico en el ministerio de Cultos por orden expedida por el gabinete de 11 de Enero de 1841.

«Se ha recibido mas noticias de la escuadra del almirante Rogers, que está en la Corea. Las cañoneras «Monaco» y «Palos», con cuatro lanchas de vapor provistas de marineros y artillería, subieron á principios de Junio por el río para reconocer las defensas del enemigo. A unas diez millas de la embocadura dos fuertes rompieron el fuego sobre ellos, del cual resultaron dos heridos. Los buques contestaron inmediatamente al fuego. Un mensajero solo trajo durante el fuego una nota, firmada por el consejero principal del rey, en la cual decía que el pueblo de Corea no quería tener relaciones de ninguna clase con extranjeros, y que la tripulación del buque americano «General Sherman» habia sido condenada á muerte segun las leyes del país, porque despues del naufragio habia cometido asesinatos y actos de piratería.»

Despues de recibir esta carta los buques volvieron al punto de partida, tomando nota de las defensas en cuanto lo permitian las circunstancias. El almirante Rogers espera instrucciones de Washington.

Actualmente se están haciendo minuciosos trabajos para limpiar el lecho del Sena dentro de París. Se han sacado muchos cadáveres en estado de descomposición y que permanecian en el fondo del río desde la última insurrección. También se encuentran muchos fusiles, sables y otros objetos de equipo completamente oxidados.

Dice Le Gaulois que el ministro de la Justicia en Francia trata de someter á la Cámara un proyecto de ley encaminado á abolir en el territorio francés la célebre sociedad la Internacional.

Se buscaria activamente á todos los que forman parte de ella, y un decreto emanado de la Asamblea daria al ministro de la Justicia los medios de perseguir y condenar á los adeptos de la Internacional.

Despues de recibir esta carta los buques volvieron al punto de partida, tomando nota de las defensas en cuanto lo permitian las circunstancias. El almirante Rogers espera instrucciones de Washington.

Actualmente se están haciendo minuciosos trabajos para limpiar el lecho del Sena dentro de París. Se han sacado muchos cadáveres en estado de descomposición y que permanecian en el fondo del río desde la última insurrección. También se encuentran muchos fusiles, sables y otros objetos de equipo completamente oxidados.

Dice Le Gaulois que el ministro de la Justicia en Francia trata de someter á la Cámara un proyecto de ley encaminado á abolir en el territorio francés la célebre sociedad la Internacional.

Se buscaria activamente á todos los que forman parte de ella, y un decreto emanado de la Asamblea daria al ministro de la Justicia los medios de perseguir y condenar á los adeptos de la Internacional.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer contiene la siguiente ley sancionada, fechada el 31 del pasado Julio y rubricada por el presidente del Consejo de ministros.

Artículo único. Se autoriza al gobierno de S. M. para que dé, cuando lo estime oportuno, absoluta, amplia y general amnistía, sin excepcion de clase ni fuero, á todas las personas sentenciadas, procesadas ó sujetas á responsabilidad por delitos políticos de cualquiera especie cometidos hasta la fecha.

También publica el diario oficial y rubricada por el ministro de Marina la siguiente ley de fecha de 18 del referido mes de Julio:

Artículo 1.º Las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio de Estado, cuyo sostenimiento corresponde al presupuesto de la Península, serán las siguientes:

Buques blindados. Una fragata con 23 cañones y 1.000 caballos, armada por doce meses.

Otra id. con 23 cañones y 1.000 caballos, armada por doce meses.

Otra id. con 21 cañones y 800 caballos, en situación especial por doce meses.

Buques de hélice. Una fragata con 40 cañones y 800 caballos, armada por doce meses.

Otra id. con 48 cañones y 800 caballos, armada por doce meses.

Otra id. con 22 cañones y 600 caballos, en situación especial por doce meses.

Otra id. con 38 cañones y 600 caballos, armada por doce meses.

Otra id. con 48 cañones y 800 caballos, armada por seis meses, y en situación especial otros seis meses.

Una corbeta con tres cañones y 120 caballos, armada por doce meses.

Otra id. con tres cañones y 120 caballos, armada por doce meses.

Siete goletas de 80 caballos y dos cañones, armadas por doce meses.

Buques de ruedas. Un vapor de 14 cañones y 500 caballos, armada por doce meses como buque de segunda clase.

Otro id. de 14 cañones y 300 caballos, armados por doce meses como buque de segunda clase.

Tres vapores de seis cañones y de 350 caballos, armados por doce meses como buques de tercera clase.

Dos vapores de dos cañones y 200 caballos, armados por doce meses.

Tres vapores de á dos cañones y 120 caballos, armados por doce meses.

Un vapor de 120 caballos, armada por doce meses, destinado á trabajos hidrográficos.

Buques-escuelas. Una fragata de 21 cañones y 200 caballos, escuela de instrucción para guardias marinas, armada por doce meses.

Una fragata, escuela naval flotante de aspirantes de marina, armada por doce meses.

Una fragata de vela con 28 cañones, escuela de cabos de cañon, armada por doce meses.

Una corbeta de vela, escuela de aprendices marineros, armada por doce meses.

Un bergantín, escuela de aprendices marineros, armado por doce meses.

Buques-transportes. Un vapor de 300 caballos, armado por doce meses.

Un místico, armado por doce meses.

Art. 2.º Además de las fuerzas comprendidas en el artículo anterior, destinadas á atenciones generales del servicio y á clar el respeto é inviolabilidad del mar territorial en las costas de la Península é islas adyacentes, se destinan al resguardo marítimo y policía de las costas las que siguen:

Dos faluchos de segunda clase con dos cañones, armados por doce meses.

Seis lanchas, armadas por el mismo tiempo.

Un ponton, armado tambien por doce meses.

Art. 3.º Para la dotación de los buques espresados y el servicio de los arsenales de la Península se fijan: 6.800 marineros, 3.470 soldados de infantería de Marina.

Por el ministerio de la Guerra se han expedido los siguientes decretos con fecha 1.º del corriente:

—Admitiendo la dimisión que del cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña y gobernador militar de Barcelona ha presentado el mariscal de campo D. Manuel de Figueroa y Augusti, fundada en el mal estado de su salud.

—Admitiendo la dimisión que fundada en el mal estado de su salud ha presentado el mariscal de campo don José Riquelme del cargo de comandante general de la division de caballería del ejército de Castilla la Nueva; teniendo además en cuenta para admitirse, estar acordada la supresión de este mando como medida económica.

—Nombrando comandante general de la Division de Burgos al brigadier D. Francisco Patiño y Dominguez.

—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el brigadier D. José Grases y Varela del cargo de gobernador militar de la provincia de Almería.

—Nombrando para este gobierno militar al brigadier D. Juan Carnicero y San Roman, que en la actualidad desempeña la comandancia general de Estremadura.

—Nombrando comandante general de Estremadura y gobernador militar de la provincia de Badajoz al brigadier D. José Grajera y Sanchez Gata.

—Concediendo la gran cruz del mérito militar de las designadas para premiar servicios especiales al segundo cabo de la capitania general de las Provincias Vascongadas y Navarra mariscal de campo D. Rafael Saravia y Nuñez, y al brigadier de estado mayor, jefe del propio cuerpo en la misma capitania general D. Francisco Nebot y Merino.

—Ambas concesiones por los particulares servicios prestados por dichos jefes en la última insurrección carlista.

—Por decreto del ministerio de Hacienda de igual fe-

cha, se nombra director general de propiedades y derechos del Estado, á D. Tomás Rodríguez Pinilla, jefe de administración de primera clase, cesante.

—Por real orden de 27 de Julio último, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda, que desde la fecha en que oficialmente se reciba esta real orden, en las aduanas se ajusten los afijos de carbon de piedra y cok al resultado que ofrezcan las certificaciones de arqueo de los buques conductores, resulte ó no conformidad con lo declarado por los capitanes y consignatarios; y percibiéndose, tanto los derechos de arancel como los de descargo, por las toneladas que se deduzcan de los metros cúbicos que midan los buques conductores, con arreglo á la nota 4.ª del arancel; entendiéndose modificados los artículos 208 y 209 de las ordenanzas en la parte penal que contrarie á lo preceptuado en esta disposición.

GACETILLAS.

Son muy curiosas las divisiones que los indios hacen del tiempo y la duración que le dan á nuestro globo.

La gran unidad, la es una vida de Brahma, porque segun el sistema indico, Dios, lo mismo que la humanidad, se halla sujeto á una serie de vidas sucesivas.

Ahora bien, cada vida de Brahma se compone de 400 años brahmáticos. El año brahmático de 360 dias ó kalpas. El kalpa, de la mananturara, regido cada uno de ellos por un manó ó santo particular. Cada mananturara comprend 17 edades divinas. La edad divina, 12.000 años divinos, y cada uno de estos 360 años humanos, ó sea de 360 dias.

Entre cada una de estas divisiones y subdivisiones, se verifica un diluvio y un crepúsculo. La duración de las razas humanas, es la de una edad divina, ó sea 4.320.000 años humanos, pasados los cuales desaparece la especie por efecto de un cataclismo, y nuevas razas vienen á poblar la tierra.

La edad divina, ó llamémosla período humano, se divide en cuatro yugas, no siempre iguales en estension, y en la actualidad nos hallamos en el cuarto del presente, ó sea cali-yuga.

El primer yuga, consto de 1.728.000 años; el segundo, de 1.296.000; el tercero, de 864.000, y el cuarto, en que vivimos, lleva ya vencidos en esta fecha, 6.772 años próximamente, que componen en Junio 3.874.772 años.

De manera que componiéndose el período humano de 4.320.000 años, todavía le queda á la presente humanidad una existencia de 446.228 años.

Respecto á Brahma, aun se encuentra en el primer día del primer mes del quincuagesimo año brahmático de su presente vida. De modo que si nuestro cálculo, basado en los datos que dejamos espuestos, no está errada, todavía le restan á este señor 18.511.390.000 de años.

Ahora que hace calor se siente cierto fresco leyendo estos datos del calendario de la Siberia:

Junio, 23: se derrita la nieve.—Julio 1.º: la nieve ha desaparecido.—Julio, 9: los campos enteramente verdes.

Julio, 17: las plantas completamente crecidas.—Julio, 25: florecen las plantas.—Agosto, 2: maduran los frutos.

Agosto 10: las plantas arrojan las semillas.—Agosto 18: nieve que continúa desde el 13 de Agosto hasta el 23 de Junio.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 3.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, OTÍMOS PRECIOS, and various financial entries with prices.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo Domingo de Guzman, fundador. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en S. Luis.

ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y tres cuartos.—Funcion 91 de abono.—Turno 1.º impar. El aire de una mujer.—Aris coreada de Nabuco.—Juana, canción andaluza.—Luz y sombra.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El teatro en 1876.—Los peregrinos.—Baile.

VARIADADES.—No se ha recibido el anuncio.

CAMPOS ELISEOS.—A las nueve.—Funcion en el teatro Rossini.—Prestidigitacion.—Espectros vivos é impalpables.

CIRCO DE PRICE (paseo de Recoletos).—A las nueve de la noche.—Grande y variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos.

La temperatura máxima de anteyar fué de 28.7 y la mínima 17.4 á las seis de la mañana.

MADRID.—1871.

Imprenta de José García, á cargo de J. Bogoy.

Costanilla de los Angeles, 3.